

2024-05-12

Elecciones 2024: ¿Qué partidos políticos podrían perder el registro este año?

Autor: Ulises Uribe

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/elecciones-2024-que-partidos-politicos-podrian-perder-el-registro-este-ano/>

A menos de un mes de las elecciones en México, algunos partidos políticos podrían perder su registro este 2024. De acuerdo con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), las fuerzas políticas que están en peligro de desaparecer serán aquellas que no alcancen el 3 por ciento de votos emitidos en elecciones ordinarias.

Según lo establecido en el artículo 41 de la Constitución federal en el último párrafo de su fracción I, "le será cancelado el registro al partido político nacional que no obtenga, al menos, el tres por ciento del total de la votación válida emitida en cualquiera de las elecciones que se celebren para la renovación del Poder Ejecutivo o de las Cámaras del Congreso de la Unión".

Con base en una encuesta de Mendoza Blanco & Asociados, elaborada para EL UNIVERSAL, Morena lidera las preferencias, tras conseguir el 51.6 por ciento de la intención del voto, por su parte, Acción Nacional consiguió el 17.6 por ciento, mientras que Movimiento Ciudadano alcanzó el 4.4 por ciento.

Por otro lado, señala que sólo el 3.2 por ciento de los habitantes de la Ciudad de México votarían por el PRI, mientras que el 0.6 dijo que se inclinaría por el PRD, en las siguientes elecciones, lo que representaría que los aliados del PAN estarían a un paso de perder el registro como partidos locales.

A su vez, los aliados de Morena también se encuentran en la cuerda floja, pues sólo el 1 por ciento de los encuestados dijo que votaría por el PT, mientras que el 0.9 por ciento se inclinaría a favor del Partido Verde.

De modo que conforme con lo establecido en el IECM, en la Constitución y en la información de la encuesta antes mencionada, los partidos que podrían perder el registro son el PRD, PT y Partido Verde debido a que no alcanzarían el 3 por ciento de los votos, en tanto que el PRI podría salvarse en caso de que la intención del voto se mantenga en los comicios.

Cabe mencionar que para que los votos le cuenten a todos los partidos que conforman dichas coaliciones, el elector deberá tachar los espacios de las fuerzas políticas que las conformen, ya que si la persona decide votar por un sólo partido de la coalición, los votos se cuentan individualmente.

uul/rmlgv